

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.-

Visto lo solicitado por la auxiliar superior de 7a. personal administrativo y técnico de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de Capital Federal, señora Irma Elena Lutgen de Giménez y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar por última vez y en los términos de la resolución 1279/79 -a partir del 1° de marzo de 1991 y por el término de 6 meses- la adscripción de la auxiliar superior de 7a. (personal administrativo y técnico) de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de la Capital Federal señora Irma Elena Lutgen de Giménez, a la Secretaría Electoral de Misiones.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (1)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION